

En representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja, D. Pedro Conde Sáenz, como titular y como suplente don José María Elvira Sáinz.

Don José María Soto Hijona, Aparejador Municipal del Ayuntamiento de Arnedo.

Secretario: Doña María Angeles Martínez Lauesta Secretario en funciones de la Corporación, o funcionario de la misma en quien delegue.

Las pruebas selectivas se realizarán en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las 10 horas del día siguiente hábil transcurridos 15 días también hábiles desde que aparezca este anuncio en el B. O. de La Rioja. Si se diera la circunstancia de que las pruebas a realizar coincidiera con sábado, se llevarían a cabo las mismas al siguiente día hábil.

Arnedo, 20 de mayo de 1985.

El Alcalde,

ANUNCIO

1752/1911

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General se hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndose el plazo de quince días hábiles para la presentación de reclamaciones, a contar del siguiente día hábil al en que aparezca publicado este anuncio en el B. O. de La Rioja.

Aspirantes admitidos:

- 1.—Alfaro Jiménez, María Carmen
- 2.—Arrillaga Fernández Guillermo
- 3.—Ballesteros Alonso, Valetín
- 4.—Bermejo Donamaria, María Carmen
- 5.—Eguizábal García, José María
- 6.—Fuertes Jiménez, Miguel Angel
- 7.—Gil de Muro Cervell, María José
- 8.—Gil de Muro Lahera, Concepción
- 9.—Gutiérrez Martínez, Fernando
- 10.—Jurico Sáenz, María Dolores
- 11.—Marrodán Moreno, Josefina
- 12.—Martínez Fernández, Lucía
- 13.—Martínez Pastor, Francisco
- 14.—Ortega Subirán, Blanca
- 15.—Peña Díaz, María del Mar
- 16.—Rivas Herce, César
- 17.—Sevilla Herrero, Gloria
- 18.—Soldevilla Merino, Teodoro
- 19.—Tomás Navajas, Purificación.

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arnedo, 20 de mayo de 1985.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE AUSEJO

ANUNCIO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

1769/1929

En la Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el Presupuesto Ordinario para el año 1985, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

GASTOS

Cap.	Pesetas
A) Operaciones corrientes	
1 Remuneraciones de personal	5.007.322
2 Compra de bienes corr. y servicios ...	6.277.000
3 Intereses	1.920.860
4 Transferencias corrientes	445.596
B) Operaciones de capital	
6 Inversiones reales	3.993.717
9 Variación de pasivos financieros ...	1.159.978
Total	18.804.473

INGRESOS

A) Operaciones corrientes	
1 Impuestos directos	6.252.073
2 Impuestos indirectos	1.114.000
3 Tasas y otros ingresos	4.240.900
4 Transferencias corrientes	3.800.000
5 Ingresos patrimoniales	753.000
B) Operaciones de capital	
6 Enajenación de inversiones reales ...	100.000
7 Transferencias de capital	2.544.500

Total 18.804.473

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 14 de la Ley 40/81 de 28 de octubre, se expone al público por quince días hábiles, plazo durante el cual se admitirán reclamaciones ante la Corporación, cuyo Pleno dispondrá para resolverlas de un plazo de 30 días. Si no se resolviera dentro de este segundo plazo se entenderá denegada la reclamación presentada.

Ausejo, 20 de mayo de 1985.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE CABEZON DE CAMEROS

EDICTO

1715/1869

Debidamente autorizados por el Servicio Provincial de ICONA y acuerdo de esta Corporación, el próximo día 6 de julio de 1985, dando principio a las 12,30 horas y con intervalos de quince minutos para cada subasta, tendrá lugar en esta Casa Consistorial y bajo la Mesa que presidirá el Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, la siguiente subasta que se señala a continuación:

CAZA.—

Monte La Dehesa número 89.— 3 puestos de paso de palomas en el sitio de Santa Marina. Tasación base 18.000 pts. Índice 36.000 pts. Indemnizaciones y Tasas 2.880 pts.

Para tomar parte en la subasta, será condición indispensable constituir el 5% de la tasación base y las proposiciones podrán presentarse bajo sobre cerrado durante el tiempo que dure la subasta. La fianza definitiva será del 20% de la adjudicación.

De quedar desierta esta subasta, se celebrará en segunda convocatoria el 13 de julio, en el mismo lugar y hora señalada para la primera en iguales condiciones y precios.

Cabezón de Cameros, 20 de mayo de 1985.

El Alcalde,

EDICTO

1713/1867

Presentada la cuenta general del Presupuesto Municipal Ordinario, de valores independientes y auxiliares y patrimonio municipal del ejercicio de 1984 con sus justificantes y dictámenes, quedan expuestas al público en la Secretaría Municipal por plazo de 15 días, a efectos de que puedan ser examinadas y formular las reclamaciones, reparos u observaciones que se estimen pertinentes.

Igualmente quedan expuestos al público, los siguientes documentos:

—Rectificación Padrón Municipal de habitantes al 31 de marzo de 1985.

—Liquidación Presupuesto Ordinario, año 1984.

—Impuesto Municipal de vehículos, año 1985.

—Reparto aprovechamiento de pastos, año 1984.

La exposición al público será de 15 días a partir del siguiente de la publicación en el B. O. de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y las reclamaciones de producirse, serán formuladas por escrito y dirigidas a la Alcaldía de este Ayuntamiento.

Cabezón de Cameros 20 de mayo de 1985.

El Alcalde,